

## Junta General.

Sesión de 2 Octubre 1915.

Señores.  
Presidente.

En las dieciocho horas y media, bajo la presidencia del que lo es de esta Corporación Dr. Don Enrique Villar, Manuel Martí Sanchis, y presentes los Pres. ante el Pleno, se abre la sesión.

El Presidente saluda afectuosamente a la concurrencia y se felicita de hallarse reunido con tan buenos compañeros.

Con propuestos y admitidos en concepto de socios correspondientes los Dres. Médicos Carreres Roig, José Llister Clivera, de Colboraya, y D. Luis Aldas Vigo Bergueta Corres de Villalonga, y para residente D. Luis Corres Campes Igual, Barana, domiciliado Calle Cirilo Amorós.

Con propuestos para socios residentes los Dres. Farmacéuticos, D. Augustin Vigo Arrigales y D. Juan Lerales Garcia St<sup>a</sup> Roig, y para correspondientes D. Juan Bartiner y Borrell Beron de Pons, Médico de Gandia; reconociéndose a dichos señores antigüedad desde 1.º de Agosto último, fecha de la solicitud de ingreso.

Igualmente son propuestos socios residentes los Dres. Farmacéuticos, D. Francisco Gay Lloveras y D. Tomás Garcia Marín, reconociéndoles antigüedad de 1.º de Setiembre, del año actual.

De igual modo son propuestos para correspondientes, D. José Llister Castany, Médico de Colboraya, D. José M<sup>a</sup> Martí Lacueva, Médico de Colboraya, Don Eduardo Miguel, Farmacéutico de Corrente; y para residentes D. Alejandro Garcia Brustenga, D. Rafael Vilar Sanchis, D. Cleqario Chapa Giner, Médicos.

El Sr. Presidente dice, que el socio D. Enrique Pelluch adeuda desde Enero último las cuotas mensuales

de socio de Este Instituto y somete a la decision de la Junta si cree oportuno aplicar a este Sr. lo que dispone el parrafo 1.º del art.º 15 del vigente Reglamento. Hacen uso de la palabra los Sres. Campos, Fabian y Bahonero.

El Sr. Secretario dió lectura al párrafo del caso.

El Sr. Presidente resume y termina diciendo que si hay entre los presentes a la in Sr. íntimo amigo del Sr. Pellicer, podía hablarle de este asunto con objeto de evitar la aplicacion de lo que el Reglamento dispone. No oponiéndose socio alguno, el Sr. Presidente lo hace, y la Junta por unanimidad lo aprueba.

La presidencia abre discusion acerca de si conviene establecer las clases de lengua francesa y de alemana como en el año anterior, con testan afirmativamente todos los socios, preguntando si se considera suficiente un curso o dos de cada idioma, a propuesta del Sr. Pellicer se acuerda sean dos cursos de cada idioma.

La presidencia dice que la Junta Directiva habia acordado proponer para profesor de francés a Don Francisco Villamejre, que el año anterior habia desempeñado el cargo con beneplacito de todos los Sres. matriculados, y para alemán a D. Guillermo Leppenfeld, súbdito alemán y de reconocida competencia.

Por unanimidad se aprueba la propuesta de la presidencia.

Se acuerda empiecen las clases, alemán 2.º curso el día 4, y francés 2.º curso el día 5, y los primeros cursos de ambos idiomas darán comienzo el día 15, con objeto de que puedan matricularse cuantos señores socios deseen, y que los Sres. alumnos fijen las horas de clase.

La presidencia remete a la deliberacion de la Jun-

ta la apertura del curso social 1915-16, y por unanimidad se acuerda sea el día 16 del corriente.

El Sr. Presidente recuerda que el socio Sr. Asís Rodríguez Ortega, fue delegado para representar, a este Instituto en la solemne sesión necrológica que en honor al malogrado y querido socio Sr. D. Francisco Villanueva, celebró la Real Academia de Medicina de esta Ciudad el día 6 de Junio último.

La competencia del digno representante de este Instituto, quedó demostrada una vez mas en este acto, y por ello proponia se le otorgase al Sr. Rodríguez Ortega un expresivo voto de gracias. Así se acuerda.

Queda enterada la Junta de que durante el bienio 1916-17 tendrá representación este Instituto en la Junta provincial del censo electoral.

La presidencia escita a los presidentes de las secciones respectivas para que den impulso a sus trabajos, con objeto de que no decaiga la labor científica del Instituto continuando el interés general como en el curso anterior.

Tras seguido se levanta la sesión.

El Secretario de actas.

El Presidente.

Manuel Martí

El Secretario general

José Bernal